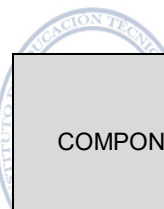
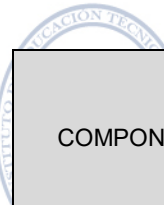


## ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

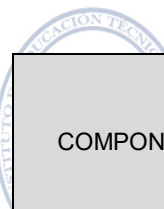
| COMPONENTES  | ACTIVIDADES   | META/PRODUCTO  | ESTADO   | CUATRIMESTRE |   |   | FECHA      |             | PROCESO RESPONSABLE                                |
|--|---|--|--|--------------|---|---|------------|-------------|--|
|  |   |  |  | 1            | 2 | 3 | Inicio     | Fin         |  |
| <b>Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana</b> | Actualizar la caracterización de los grupos de valor (Proveedores, Entidades Estatales, Instituciones de Educación Media y Superior, Sector Productivo, Padres de Familia, Estudiantes, Egresados y funcionarios) | Actualizar la caracterización de los grupos de valor (muestra por cada categoría)  | El INTEP a categorizado estudiantes, padres de familia, egresados.   |              | X | X | 6-May-2024 | 31-Dic-2024 | Gerencia Estratégica                               |
|  | Conformar el equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando el equipo de trabajo de los procesos misionales)                   | Acciones de socialización para el personal que conforma el equipo de trabajo de participación ciudadana, que incluyan temas como:<br>- Importancia de la Participación Ciudadana.<br>- Gestión y producción de información institucional para la participación.<br>- Instancias y mecanismos de participación ciudadana.<br>- Visualización de resultados.<br>- Fases del ciclo de la Gestión Pública. | El equipo de trabajo del área de planeación se encarga de recopilar la información de interés de los grupos de valor, generar herramientas para su consulta y presentación, organizar los espacios de participación ciudadana. |              | X |   | 6-May-2024 | 30-Ago-2024 | Gerencia Estratégica<br>Gestión del Talento Humano |
|  | Identificar las instancias de participación legalmente establecidas que debe involucrar para cumplir con la misión de la entidad.   | Documento que relaciona instancias de participación, fuente legal y alcance de la participación de la instancia en la gestión institucional (decisoria o de incidencia)  | Documento en proceso de definición   |              |   | X | 2-Sep-2024 | 31-Dic-2024 | Gerencia Estratégica                               |



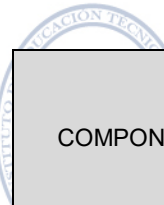
| COMPONENTES   | ACTIVIDADES  | META/PRODUCTO   | ESTADO   | CUATRIMESTRE |   |            | FECHA       |                      | PROCESO RESPONSABLE  |
|---|--|---|--|--------------|---|------------|-------------|----------------------|----------------------|
|   |  |   |  | 1            | 2 | 3          | Inicio      | Fin                  |                      |
|   | Identificar en conjunto con las áreas misionales y de apoyo a la gestión lo siguiente:<br>1. Actividades en las cuales tiene programado o debe involucrar a los grupos de valor para el cumplimiento de las metas.<br>2. En las actividades identificadas, señale cuáles de estas son acciones de participación ciudadana y nombrar las instancias o espacios de participación que involucrará.<br>3. Determinar a qué etapa del ciclo de la gestión corresponde la actividad de participación (diagnóstico, diseño o formulación, implementación, seguimiento y evaluación) | Ficha de Participación Ciudadana del INTEP.   |  |              |   | X          | 2-Sep-2024  | 31-Dic-2024          | Gerencia Estratégica |
|   | Definir el presupuesto y el personal, para el cumplimiento de las actividades que se implementarán en el INTEP para promover la participación ciudadana.   | Presupuesto y personal definido.  | El INTEP cuenta con espacios de opinión en la página Web, buzones de sugerencias, entre otros. |              |   | X          | 2-Sep-2024  | 31-Dic-2024          | Gerencia Estratégica |
| <b>Promoción efectiva de la participación ciudadana</b> | Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de valor (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.   | Cronograma publicado dirigido a la ciudadanía en el que defina como mínimo:<br>Cuáles espacios de participación ciudadana presenciales y virtuales desarrollará<br>Cuándo<br>Objetivo de la participación<br>Meta institucional a la que involucra la participación<br>Grupo de valor al cual está dirigido |  |              | X | 2-Sep-2024 | 31-Dic-2024 | Gerencia Estratégica |                      |



| COMPONENTES | ACTIVIDADES  | META/PRODUCTO  | ESTADO                                     | CUATRIMESTRE |   |   | FECHA              |                     | PROCESO RESPONSABLE  |
|-------------|--|--|--|--------------|---|---|--------------------|---------------------|----------------------|
|             |  |  |  | 1            | 2 | 3 | Inicio             | Fin                 |                      |
|             | Definir el procedimiento interno para implementar la ruta (antes, durante y después) a seguir para el desarrollo de los espacios de participación ciudadana. | Documento con la definición de:<br><b>ANTES</b><br>- Forma en que se convocará o promocionará la participación de los grupos de valor atendiendo a la claridad y alcance del objetivo de cada espacio de participación.<br>- Procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información que contextualizará el alcance de cada espacio de participación definido en el cronograma.<br>- Definición del paso a paso por cada espacio de participación ciudadana y el objetivo del mismo.<br>- Roles y responsables para implementar los espacios de participación ciudadana.<br><b>DURANTE</b><br>- Reglas de juego que garanticen la participación de los grupos de valor y el cumplimiento del objetivo de cada espacio de participación.<br>- Forma como se documentarán los resultados del espacio de participación ciudadana. (incluye procesos de evaluación de la ciudadanía)<br><b>DESPUÉS</b><br>- Forma como se informarán los resultados de los espacios de participación ciudadana a los asistentes para el seguimiento y control ciudadano. | Existe un plan de Participación Ciudadana. |              |   | X | 2-<br>Sep-<br>2024 | 31-<br>Dic-<br>2024 | Gerencia Estratégica |



| COMPONENTES | ACTIVIDADES  | META/PRODUCTO  | ESTADO   | CUATRIMESTRE |   |   | FECHA      |             | PROCESO RESPONSABLE                  |
|-------------|--|--|--|--------------|---|---|------------|-------------|--------------------------------------|
|             |  |  |  | 1            | 2 | 3 | Inicio     | Fin         |                                      |
|             | Definir y divulgar el procedimiento que empleará la entidad en cada tipo de espacio de participación ciudadana definido previamente en el cronograma.  | Documento publicado (comunicado) en el cual se informa a la ciudadanía o grupos de valor, previo el desarrollo de cada espacio, la ruta (antes, durante y después) que empleará para el desarrollo de cada uno de ellos, que contemple:<br>ANTES:<br>Si debe inscribirse y cómo lo puede hacer<br>Cómo va a recibir o puede consultar información para el escenario de participación<br>Cómo se desarrollará el espacio<br>DURANTE<br>Las reglas de juego que se desarrollarán en cada espacio<br>La forma como podrá participar<br>La forma como la entidad documentará la participación<br>DESPUÉS<br>La forma como la entidad informará el resultado del espacio de participación a los asistentes del espacio. | Este proceso se realiza en momentos anteriores de la implementación del espacio de participación ciudadana. Previamente se realizan las respectivas publicaciones o se envían correos de invitación al espacio de participación las cuales incluyen partes involucradas, lugar, hora, formularios de inscripción (si requiere), modo en la que se desarrollará el espacio. |              |   | X | 2-Sep-2024 | 31-Dic-2024 | Gerencia Estratégica Control Interno |
|             | Elaborar el informe de las actividades ejecutadas de participación ciudadana que se realizaron en toda la entidad que como mínimo contenga:<br>-Actividades realizadas<br>-Grupos de valor involucrados<br>-Temas y/o metas institucionales asociadas a los espacios de participación ciudadana.<br>- Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor.<br>- Resultado de la participación | Informe elaborado.   |  |              |   | X | 2-Sep-2024 | 31-Dic-2024 | Gerencia Estratégica Control Interno |



| COMPONENTES | ACTIVIDADES   | META/PRODUCTO  | ESTADO | CUATRIMESTRE |   |   | FECHA      |             | PROCESO RESPONSABLE  |
|-------------|---|--|--------|--------------|---|---|------------|-------------|----------------------|
|             |   |  |        | 1            | 2 | 3 | Inicio     | Fin         |                      |
|             | Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana, y el resultado de los espacios de participación desarrollados, con base en la consolidación del informe aportado por las áreas misionales y de apoyo, para identificar:<br>A. La estrategia.<br>B. El resultado de los espacios que como mínimo contemple:<br>1. Número de espacios de participación adelantados<br>2. Grupos de valor involucrados.<br>3. Metas y actividades institucionales que incluyeron ejercicios de participación.<br>4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de participación ciudadana.<br>5. Nivel de cumplimiento de las actividades establecidas en toda la estrategia de participación ciudadana. | Documento de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia que debe ser incorporado en el informe de rendición de cuentas general de la entidad. |        |              |   | X | 2-Sep-2024 | 31-Dic-2024 | Gerencia Estratégica |
|             | Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma.  | Informe periódico de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.  |        |              |   |   | X          | 2-Sep-2024  | 31-Dic-2024          |